



D/ 1908

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

2020-3-4-000085

Montevideo, **28 FEB 2020**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en comisión de servicio, en la ciudad de Shrivenham, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, del Mayor Ricardo Saavedra, para participar del "Advanced Command and Staff Course", desde el 20 de mayo de 2020 hasta el 16 de julio de 2021.---

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del Ministerio de Defensa del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado, en el citado curso, cuyo objetivo es brindar capacitación a los Oficiales de las Fuerzas Armadas para abordar futuros desafíos de seguridad y defensa.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


R E S U E L V E:

1ro.- Designar en comisión de servicio en la ciudad de Shrivenham, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, del Mayor Ricardo Saavedra, para participar del "Advanced Command and Staff Course", desde el 20 de mayo de 2020 hasta


el 16 de julio de 2021.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores  
proporcionese el pasaporte correspondiente.-----

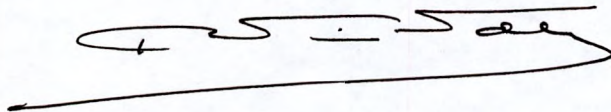
3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento  
Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional  
remítase copia de la presente Resolución al Director de  
Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional  
Humanitario y pase al Comando General del Ejército.  
Cumplido, archívese.-----



DR. JOSÉ A. BAYARDI  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020



DAICDIH  
CR/ft